



**MG** Diputada Federal  
**Mary García**  
¡Vamos por Querétaro!

DESARROLLO LEGISLATIVO  
ENCUENTRO CIUDADANO  
GESTIÓN EN ACCIÓN

Diputada Federal II Distrito De Querétaro · San Juan Del Rio, Amealco, Huimilpan y Corregidora.  
Municipios en Acción con Representación Federal.





## DIP. MARÍA GARCÍA PÉREZ

Soy Diputada Federal del Partido Acción Nacional; fui electa para representar la voz de los ciudadanos del Segundo Distrito ante el H. Congreso de la Unión, mediante el principio de mayoría relativa.

### DAME LA OPORTUNIDAD DE PLATICARTE

La encomienda que recibí como Diputada Federal, me confiere la obligación y responsabilidad de defender tus derechos, buscar el fortalecimiento de tu economía, así como gestionar los recursos económicos necesarios para que los Municipios del Segundo Distrito; Amealco, San Juan del Río, Huimilpan y Corregidora, junto con el Estado, puedan ofrecer mayores ventajas para tu desarrollo. **Entre mis funciones como Diputada Federal de la LXIII Legislatura son:**

- **Vigilar al Gobierno Federal** a través de las comisiones ordinarias y especiales.
- **Crear, reformar, derogar o modificar Leyes**, armonizadas a la realidad vigente.
- **Fiscalizar** el uso de los recursos públicos.
- **Aprobar** la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

### ME COMPROMETÍ

Hace dos años al pedir tu confianza, a realizar un trabajo en tres ejes importantes:

- **Desarrollo Legislativo**
- **Encuentro Ciudadano**
- **Gestión en Acción**

Hoy, mi compromiso es ser tu voz. ¡Acércate!, te escucho. Trabajaremos en las iniciativas y gestiones que Querétaro y México necesitan.

# DESARROLLO LEGISLATIVO

En el **eje de Desarrollo Legislativo**, durante este segundo año de ejercicio, en conjunto, los legisladores del Partido Acción Nacional, presentamos **361 iniciativas**, de las cuales han sido aprobadas 98 iniciativas.

Así mismo, presentamos **260 Puntos de Acuerdo**, de los cuales 100 han sido aprobados; propuestas todas, que reflejan nuestro compromiso permanente por buscar el México que queremos para nuestras familias y para nuestra gente.

Entre las iniciativas más importantes que han sido **aprobadas** en este segundo año de Ejercicio Legislativo, destacan:

4

- ✓ La aprobación de reforma a la Ley general para prevenir, investigar y sancionar la tortura.
- ✓ Se ampliaron los derechos de los usuarios del transporte aéreo.
- ✓ Se aprobó la reforma a la Ley de Derechos de las personas Adultas Mayores.

- ✓ Se aprobó la Reforma Constitucional para castigar con prisión preventiva y endurecer las penas en prisión, para aquellos que incurran en el robo y/o comercialización de hidrocarburos.
- ✓ Se aprobó la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- ✓ **Iniciativa Preferente**, con la cual se modifican diversos artículos de la Ley General de Educación.
- ✓ Reformas a la Ley Federal del Trabajo.
- ✓ Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia.
- ✓ Ley General de Salud y al Código Penal Federal.
- ✓ Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
- ✓ Se instituyó la "Semana Nacional del Deporte".





## EN ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, PRESENTÉ LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:



Presenté el **Proyecto de Decreto que reforma el artículo 100, 103 y 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte**, con esta reforma se pretende incluir al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a las Universidades e Instituciones de Educación Superior, en el desarrollo e investigación de diversas áreas del deporte.

presenté el **Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7o. Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor**, esta iniciativa pretende establecer que en la compra de algún bien o servicio, si la diferencia en el cambio a favor del consumidor, es menor a 50 centavos y fuese imposible su devolución en moneda, éste le será abonado en un monedero electrónico.



Así mismo, con la finalidad de combatir el robo hormiga que representa la devolución de los centavos en México,



Considero importante la preservación de nuestros entornos naturales, **por lo que presenté el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental**, con la finalidad de incrementar las

sanciones económicas previstas por daños ocasionados al medio ambiente.



También presenté el **Proyecto de Decreto que se Reforma y Adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal**, para permitir a los animales manifestar su comportamiento natural en un hábitat seguro y adecuado conforme a sus necesidades y procurar a los animales domésticos o silvestres en cautiverio el máximo bienestar en materia de alojamiento, trato, seguridad y cuidado.



Presenté un punto de Acuerdo por el que se exhorta a los **Congresos Locales y Cabildos Municipales**, para que adecuen sus disposiciones jurídicas y reglamentos en materia de estacionamientos de los centros

comerciales, plazas de comercios, escuelas, mercados y supermercados, hospitales, restaurantes, hoteles y todo aquel comercio que contenga estacionamiento para los consumidores, el cual contemple, tarifas accesibles con costos fraccionados y con espacios suficientes, seguros y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otras condiciones que atienda el interés público.





De igual forma presenté un punto de Acuerdo relativo a la realización de campañas permanentes de esterilización, así como medidas y mecanismos necesarios para el control de la población de perros y gatos que nacen, viven y se reproducen en las calles del País.



A fin de cumplir el propósito para los que fueron designados los fondos para "el fortalecimiento y empoderamiento

de las mujeres", presenté un punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que a través de los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Desarrollo Social, respete la asignación de los recursos que etiquetó la Cámara de Diputados al "Programa de apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)" y los entregue de manera íntegra a los Estados.

Cabe destacar que con este Punto de Acuerdo, se logró que de forma inmediata se entregaran a los Estados los recursos correspondientes a los fondos para "el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres."





## COMISIONES LEGISLATIVAS

Participo en 3 Comisiones Ordinarias; soy integrante en la **Comisión del Deporte**, en la **Comisión de Desarrollo Territorial y Urbano**, y participo como Secretaria de la **Comisión del Medio Ambiente**.

En este segundo periodo legislativo se integraron la **Comisión Especial de Movilidad** de la cuál soy integrante y la **Comisión Especial de Salud Mental y Drogas**, en la cual participo también como Secretaria.



## COMISIÓN DEL DEPORTE

En el periodo informado, asistí a las sesiones ordinarias convocadas para el desahogo de diversos temas, entre los que destacan la discusión y aprobación de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte**.

Aprobamos el Decreto por el que se declara la primera semana del mes de octubre de cada año, como **"Semana Nacional de Cultura Física y Deporte"**.

Aprobamos el decreto por el que se expide el reglamento de la **Medalla de reconocimiento al Mérito Deportivo**, para reconocer la trayectoria de nuestros deportistas

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

En esta Comisión he participado, entre otros temas importantes, en la discusión y aprobación del Decreto por el que se expide la **Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3 de la Ley de Planeación**.

Aprobamos el **Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos**.

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Soy **Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, en esta comisión he participado en la discusión y aprobación de 10 Decretos, entre los que destacan:

- ▶ **"Día Nacional del Defensor Ambiental"**.
- ▶ **El Decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 127 de la Ley General de Vida Silvestre**.
- ▶ **El Decreto por el que se expide una nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**.
- ▶ **Se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre**, en materia de mamíferos marinos.
- ▶ **Se adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos**.
- ▶ **Los Decretos por los que se reformaron los artículos 1, 3, 7, 8, 34, 107, 108 y 109 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**.

## COMISIÓN ESPECIAL DE SALUD MENTAL Y DROGAS

En esta Comisión se han llevado a cabo 3 importantes Foros para tratar los temas que le conciernen, desde su instalación en noviembre de 2016.

Soy integrante de la Comisión **Bicameral de Concordia y Pacificación**. Soy **Presidenta del Grupo de Amistad de Nueva Zelanda**.

De igual forma soy **Vicepresidenta en el Grupo de Amistad con Suecia**, e integrante del **Grupo de Amistad con República Árabe**.

# ENCUENTRO CIUDADANO

## 🏠 OFICINAS DE ENLACE CIUDADANO

Mi Distrito está integrado por cuatro Municipios y mi prioridad es estar en contacto permanente con mis representados, es por ello, que cuento con oficinas de enlace Ciudadano en este Municipio de San Juan del Río y en el Municipio de Corregidora, y hago presencia a través de Jornadas Comunitarias en los Municipios de Huimilpan y Amealco, donde se ha procurado atender puntualmente cada una de las **900 solicitudes recibidas**.

### "HAGAMOS CIUDADANÍA"

10

A través de este programa realizamos jornadas comunitarias donde se proporcionan servicios gratuitos en apoyo a la economía de las familias, tales como asesoría jurídica y psicológica, corte de cabello, optometrista, revisión dental, entre otras.

## RUBRO DE SALUD 🏥

En el rubro de salud, se han atendido con oportunidad las solicitudes recibidas, canalizando y gestionando descuentos hospitalarios para 20 ciudadanos que requirieron atención médica consistente en revisión con especialistas y operaciones quirúrgicas.

## EDUCACIÓN 📖

En materia de educación, hice entrega de **500 libros a estudiantes** de nivel Medio Superior y Superior en temas de Leyes, Derechos y Obligaciones de la Constitución Mexicana.

Además, etiqueté recursos para la construcción de un Arcotecho para el CONALEP del Municipio de San Juan del Río con un inversión de 3 millones de pesos, buscando la dignificación de este plantel educativo **beneficiando a 972 alumnos**.



## JUVENTUD Y DEPORTE 🧑🏻👦

Es importante fomentar la práctica del deporte entre nuestros jóvenes, como una actividad que los lleva a enfocar su energía a la consecución de una vida más sana; por ello se realizó un **cuadrangular de Fútbol en la Zona Oriente de San Juan del Río**, con la participación de **60 jóvenes deportistas**.

Los jóvenes deben ser partícipes de conocer la actividad legislativa y los temas importantes de la vida pública de nuestro País, por ello, a través de mi programa **"TU DIPUTADA EN TU ESCUELA"** realicé diversas visitas para hablar de temas de interés legislativo a diversas Universidades, con la participación de más de 500 jóvenes estudiantes.

## PROGRAMA CIUDADANOS EN EL CONGRESO 🧑🏻

A través del **PROGRAMA CIUDADANOS EN EL CONGRESO**, se promueve la interacción de la ciudadanía con la vida legislativa, realizando visitas guiadas a las instalaciones y las actividades que se realizan en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con lo cual **400 personas** han sido llevadas, durante el periodo que se informa.



## PROGRAMA OFICINA EN TU CALLE 🏠

A través del programa **"Oficina en tu Calle"** he realizado en conjunto con mi equipo de trabajo, cerca de 100 recorridos y jornadas en los 4 Municipios, recogiendo inquietudes y necesidades de los ciudadanos, beneficiado a más de 900 personas con la gestión directa o canalización a distintas dependencias gubernamentales.

Así mismo, se realizaron los festejos del día del niño en el Municipio de Huimilpan, entregando más de **2000 mil regalos a los niños** de diferentes comunidades de ese Municipio.

Se realizó un festejo masivo para el día del niño y de la madre, en la Colonia Pedregoso de San Juan del Río, con el que se benefició a más de 1000 asistentes.

## APOYOS DE TEMPORADA INVERNAL 🍁

A la par de la labor legislativa y de gestión, en la temporada invernal entregamos cobijas para niños y adultos mayores, así como insumos propios de la temporada navideña, **beneficiando a más de 2000 personas**, en distintas Colonias y Comunidades del Distrito II.



12





# GESTIÓN EN ACCIÓN

Para mi **legislar con valor ciudadano**, es coordinarnos con las instituciones para lograr gestiones y acciones que beneficien a nuestra gente con apoyos para obra pública y social.

En el **eje de GESTIÓN EN ACCIÓN**, en lo que va de este año, gestioné de forma particular, recursos adicionales para los Municipios de Huimilpan, Amealco, Corregidora y San Juan del Río, por

## 65 millones 350 mil pesos

que se han aplicado por parte de los alcaldes de los Municipios de mi Distrito, para realizar obras de áreas recreativas, banquetas, asfaltos, empedrados, la construcción de un Centro Comunitario que está por iniciar en el Municipio de Corregidora.

14

Etiqueté recursos por **5.4 millones de pesos**, para el Centro de Desarrollo Humano (CDH) "José Guadalupe Velázquez" en Santa Bárbara, Corregidora, cuya construcción está por iniciar.

En el Municipio de Amealco se hicieron obras de concreto en Barrio 1º en Santiago Mexquititlán, obras de empedrado en la Comunidad de la Piedad y en la calle Adolfo López Mateos, de la cabecera municipal.

En el Municipio de San Juan del Río etiqueté recursos para la construcción de la Unidad Deportiva Praderas del Sol por **5 millones de pesos**, lo cuál al día de hoy es obra concluida.

Se está llevando a cabo la construcción del parque recreativo Las Haciendas con una inversión de **1.5 millones de pesos** y está por iniciar la construcción

de un Arcotecho en el CONALEP de San Pedro Ahuacatlan con una inversión de **3 millones de pesos**.

En conjunto, los Diputados Federales de Querétaro gestionamos recursos adicionales, por **563 millones de pesos**, para **Proyectos de Desarrollo Regional y Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal del Estado de Querétaro**.





**MG** Diputada Federal  
**Mary García**  
¡Vamos por Querétaro!



**2** INFORME  
LEGISLATIVO  
DISTRITO QUERÉTARO

Casas de Enlace

🏠 San Juan del Río  
Av. Río Moctezuma #218 PA  
Col. San Cayetano, San Juan del Río  
Tel. (427) 274 4891

🏠 Corregidora  
Av. Josefa Ortiz de Domínguez #1 PA  
Col. Centro, frente al Jardín Principal

Social Media

 @marygarciadiputada  
 @mary\_dip  
 @marygarciadip